



ACTA N° 29

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 13 de agosto 2019, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. AMEAL, Oscar José

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. DEVIA, Leila

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. GENOVESI, Mariano

Prof. VÍTOLO, Daniel

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. ROMANO, Elisa

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. MURIEL, Fernando J.

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. DEKKER, Víctor

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sra. CASTAÑO, Lorena

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. NIÑO, Luis Fernando

Prof. VÍTOLO, Alfredo

Abog. BIANCO, Silvia

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sr. ALFONSIN, Juan

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del martes 13 de agosto de 2019:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 10 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo del martes 13 de agosto de 2019, y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

- *No se producen manifestaciones.*

2

Peticiones particulares

Sr. Decano.- Pasamos al punto 2: Peticiones particulares.

Sr. Muriel.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Muriel.

Sr. Muriel.- Consejeras, consejeros, señor Decano: quería hablar sobre dos temas que para mí son importantes. El primero es respecto de una situación que está ocurriendo en un claustro que no es el mío. Lo digo con mucha humildad, pero me parece importante remarcarlo. En tal sentido, quiero expresar una preocupación respecto de la modificación de algunas reglas de juego en cuanto al proceso electoral en el claustro de estudiantes.

Quiero aclarar que no estoy hablando de fraude ni de un mecanismo antidemocrático: eso lo descarto absolutamente; pero sí me parece que la modificación que al parecer se basa –al parecer– en un decreto que hoy está siendo judicializado, en el cual se elimina la posibilidad de colectoras, es por lo menos particular; y me llena de preocupación. A mi entender –lo digo con la mayor de las humildades; lo digo con mucho respeto–, habría sido importante que esta modificación se hubiera realizado en la próxima elección y no en la inmediata.

Uno es militante, además de estar en la academia. Entonces, se puede apreciar que entre las agrupaciones estudiantiles se viene desarrollando un diálogo; y ese diálogo se fundamenta en la posibilidad, en ese destino, de tener esa lista unificada, esa colectora. En definitiva, eso es una regla de juego. Entonces, el hecho de que se modifique esa regla de juego un mes antes de las elecciones deja a una parte de la posición estudiantil con ciertos elementos y herramientas electorales inferiores a los que venía desarrollando; porque si uno viene desarrollando un profundo diálogo durante un tiempo largo, de un año y más... Porque hay una cosa que decir: no todas las agrupaciones piensan igual, no piensan lo mismo. Entonces, ese diálogo es largo, profundo; tiene sus dificultades, se va y viene. En ese marco, la posibilidad de hacer colectora facilitaba ese diálogo. Por ello, a mí me parece que si esa modificación viene a romper ese diálogo es al menos cuestionable. De hecho, me parece que podría haber sido realizada en la próxima elección. Ello, porque obviamente uno iba a desarrollar todo ese algo sabiendo que necesitaba terminar confluyendo en una lista única y no de esta manera, que rompe los mecanismos de acuerdo que se venían suscitando en ese marco.

Al parecer se basaría en un decreto. Yo hablé acá con un colega, con un consejero que me dijo que eso no es cierto. No estoy haciendo un reproche respecto de esto: uno puede fundamentar las posiciones. Es democrático que un Centro de Estudiantes pueda emitir su resolución. Lo que digo es que quizás hubiera sido mejor que no se modificara esa regla de juego. Lo digo con mucho respeto; pero, la verdad, me parece que eso viene a romper un mecanismo

electoral que venía siendo por lo menos beneficioso, por lo menos productivo, y que caminaba hacia áreas de unidad que en este proceso siempre son dificultosos.

El segundo tema –en esto sí hay una cuestión particular; y lo vengo diciendo hace un tiempo– es que a mí me llama la atención –me llama profundamente la atención– que algunos profesores de esta Facultad digan algunas cosas en los medios en representación de la Facultad. Estoy hablando del titular de Posgrado de Derecho Constitucional, Daniel Sabsay.

De hecho, en esta casa se han venido realizando modificaciones respecto de los Posgrados; pero que el titular de Derecho Constitucional nunca haya advertido –cuando lo han hecho organismo internacionales; personas de muchísimo prestigio y nivel– que se han roto en algunos procesos judiciales las garantías constitucionales; que a este señor nunca le haya llamado ni un poco la atención; que este señor diga que el expediente que transcurre en Dolores, que lleva adelante Alejo Ramos Padilla, haya roto, haya violado la garantía constitucional de reserva de las fuentes, es al menos en principio una profunda ignorancia no solamente del Derecho sino del expediente.

Me gustaría pasarle a cada uno de ustedes el material para que lean el fallo completo del procesamiento de Daniel Santoro. Allí, nunca –nunca– se hace referencia a que se rompe las fuentes. Básicamente, Santoro está procesado por dos casos particulares: el caso Brusa Dovat y el caso Cifuentes. Ustedes habrán visto *Animales Sueltos* cuando, dos días seguidos, el periodista Santoro habla y confunde el nombre de OAS –que es la empresa implicada en las coimas supuestamente del departamento de Lula– con el de la empresa de la que era dueño un empresario hoy perseguido, que era coaccionado por esta banda de parainteligencia, que tenía la colaboración del periodista Santoro. Es decir, el fallo –el fallo– expresa –expresa– una dignificación del periodismo, una dignificación del periodismo; y, la verdad, me parece lamentable que el titular de Posgrado de esta casa exprese una opinión sin leer el fallo. A mí me enseñaron en esta Facultad que hay que leer antes de hablar.

Por eso, expreso una profunda preocupación por el hecho de los dichos de este señor, cuyo único mérito ha sido gritar a los cuatro vientos que la expresidenta muestre su título. Sería interesante que el señor exprese algún tipo de contenido particular respecto de este fallo, que realmente es un ejemplo vinculado a la *expertise* y es un ejemplo en la dignificación del periodista; nada más.

Sr. Decano.- El punto primero lo voy a tener presente y lo vamos a ponderar meditadamente; oportunamente, en todo caso, lo hablamos. Quédese tranquilo.

Con respecto al punto segundo, ¿qué es lo que sugiere usted? Porque esto es la manifestación, de alguna manera, de un individuo que es profesor –en este caso titular; fuere ayudante o adjunto–, que hace públicamente él a título individual, aunque a lo mejor de soslayo invoque o pueda invocar la representación de la Facultad; o involucrar a la Facultad, digamos, en la manifestación. ¿Qué sugiere usted?

Sr. Muriel.- En este marco que gustaría...

Sr. Decano.- Qué sugiere usted que hagamos de parte nuestra...

Sr. Muriel.- Me gustaría, básicamente, llamar la atención y mostrar la preocupación respecto de esto: que justamente este titular de Posgrado... Porque no estoy hablando de otros profesores que piensan totalmente distinto a mí...

Sr. Decano.- ¿Transmitirle su inquietud?

Sr. Muriel.- ¡No! No necesito que le transmita, sino... Porque realmente...

Sr. Decano.- Está bien...

Sr. Muriel.- Si le pido que le exprese algo, le diría: “Sabsay, antes de hablar lea los fallos”. Y, entonces, no le puedo decir eso porque sería una falta de respeto. Pero hay que decirle eso: “Sabsay, antes de hablar, en el marco que usted ocupa un lugar prestigioso, un cargo académicamente prestigioso en esta Facultad...”, porque realmente es prestigioso ser titular de ese Posgrado, que por lo menos se ocupe de leer un fallo antes.

Sr. Decano.- Bueno; vamos a tomar debida nota.

Tiene la palabra el doctor Genovesi.

Sr. Genovesi.- Buenas noches.

Yo quería referirme al segundo punto planteado por el consejero Muriel. No escuché puntualmente las declaraciones del profesor Sabsay. Entiendo que en ningún momento se atribuyó la representación de la Facultad, porque la Facultad estatutariamente habla a través de su Decano

–o Decana– y del Consejo Directivo. Ya hemos tenido en este Consejo varios casos en los cuales hemos debatido la competencia y oportunidad, mérito o conveniencia de entrar en discusiones de tipo políticas, por llamarlas de alguna manera. En algunos casos el Consejo ha entrado, con otras integraciones; en otros, no. Pero en el caso puntual que está trayendo a este recinto el consejero Muriel entiendo que el profesor Sabsay, en el ejercicio de la libertad de cátedra, puede dar su opinión; y lo que él diga como profesor, en la medida en que no se arrogue una representación que no tiene, forma parte de la libertad de cátedra de la que goza esta Universidad y que garantiza el Estatuto. Al mismo tiempo, forma parte de la libertad de expresión garantizada por la Constitución nacional.

Yo no quiero entrar en ningún debate. Me parece que lo que dice el consejero Muriel, las críticas que está expresando, son tan respetables como los dichos del profesor Sabsay. Deben ser tenidos en cuenta como parte de la democracia universitaria, en el marco del debate de ideas; pero no debería pasar nada más allá. Forma parte –creo– de las libertades de las que gozamos todos los argentinos.

Sr. Decano.- Gracias, doctor Genovesi.

Tiene la palabra el consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Buenas noches, señor Decano y señores consejeros.

En sintonía con lo que planteaba el consejero Genovesi estaría casi convencido de que el doctor Sabsay se expresó a título personal. Hay muchos profesores que tienen participación en los medios o que opinan sobre asuntos de la vida pública nacional; y no creo que el doctor Sabsay lo haya hecho en nombre de la Facultad.

Me parece que es parte de la libertad de expresión, como planteaba el consejero Genovesi. Todos los profesores pueden gozar libremente de ese derecho; y no me parece que el Consejo Directivo, como órgano institucional de la Facultad, tenga que estar merituando las manifestaciones de cada uno de los profesores que puedan expresarse frente aun micrófono o una cámara. Creo que no somos quiénes para censurar o cuestionar.

Yo soy egresado de la Carrera de Especialización que dirige el doctor Sabsay y en esa carrera –es lo que cuestiona el doctor Muriel– las clases son de contenido académico netamente, se sigue un programa.

Son ámbitos complementemente distintos lo que pasa en las aulas y lo que puede pasar fuera de ellas; simplemente eso.

Sr. Muriel.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Muriel.

Sr. Muriel.- No: yo no estoy diciendo que lo hizo en nombre de la Facultad; y tampoco estoy diciendo que se aplique una sanción ni que nadie le diga nada. Él tiene derecho a decir lo que quiera; pero yo también tengo el derecho a expresar aquí lo que a mí me parece conveniente y lo que me parezca. En ese marco, quería expresar mi total desconcierto respecto de su total desconocimiento del fallo.

Puede decir lo que quiera: acá se respeta lo que se quiera decir. Por eso, cuando el señor Decano me pregunta “qué se puede hacer” yo dije “nada”; nada, porque no se puede hacer nada.

Solamente en ese marco quería llamar la atención. Lo hago, porque me parece que ocupa un lugar en esta Facultad, en esta prestigiosa y muy importante Facultad. En tal sentido, me parecía importante que yo trajera a colación este tema. Reitero: no estoy pidiendo ninguna sanción ni que nadie le diga nada. Él puede decir –siguiendo– las cosas inexactas que dice. Así que me parece perfecto...

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Muriel.

Tiene la palabra la señora Castaño.

Sra. Castaño.- *(Fuera de micrófono:)* Buenas tardes: simplemente, pido la palabra para recordar a tres compañeros...

Sr. Marcer.- *(Fuera de micrófono:)* Sin micrófono los taquígrafos no escuchan.

Sra. Castaño.- Decía que hoy pido la palabra para recordar a tres compañeros no docentes que nos dejaron físicamente la semana pasada; tres compañeros de muchos años de trabajo en la Facultad y de gran trayectorias. Ellos fueron Andrés Sepúlveda, que en el último tiempo trabajó en el Instituto “Gioja”; Carmen Morena, que se desempeñó en tareas en la oficina de Administración

de Personal y Tesorería –Carmen, siempre con una sonrisa y un chiste para amenizar las tareas administrativas-; y, por último, Susana Alvarez De Luque, que trabajó en Mesa de Entradas, Registro de Alumnos y fue una directora muy sensible. Ella fue directora de Administración de Personal durante muchos años.

Este es nuestro humilde homenaje para grandes compañeros; muchas gracias.

Sr. Decano.- Los invito a hacer un minuto de silencio en homenaje a la memoria de estas tres personas.

- *Puestos de pie el señor Decano, la señora Secretaria (Nonna), las señoras y señores consejeros, y demás presentes en la sala, hacen un minuto de silencio.*

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Sra. Castaño.- Gracias.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 28

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|-------------------------|--|
| 1.- TRI-UBA
66397/19 | <i>Ratificar la Resolución (D) N° 4455/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se eleva al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia presentada por el docente Rafael Francisco BARREIRO.</i> |
| 2.- EXP-UBA
45952/19 | <i>Ratificar la Resolución (D) N° 4433/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia condicionada presentada por el profesor José María CURA.</i> |
| 3.- TRI-UBA
77201/19 | <i>Aprobar las Resoluciones (D) N° 4468/19, 4470/19, 4472/19, 4473/19, 4474/19 y 4476/19 por la cual se designan Ayudantes de Segunda Interinos, Profesoras Examinadoras, Coordinador, Profesores Adjuntos Interinos y Profesores Titulares Interinos para los cursos del segundo semestre del corriente año en la Carrera de Traductorado Público.</i> |
| 4.- TRI-UBA
77168/19 | <i>Aprobar la Resolución (D) N° 4467/19 por la cual se designan Profesores Titulares Interinos para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Calígrafo Público.</i> |
| 5.- TRI-UBA
77215/19 | <i>Aprobar la Resolución (D) N° 4444/19 por la cual se designan Profesores Titulares Interinos, Jefes de Trabajos Prácticos, Profesores Adjuntos Interinos, Ayudantes de Primera Regulares e Interinos y Ayudantes de Segunda para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.</i> |
| 6.- TRI-UBA
77232/19 | <i>Aprobar las Resoluciones (D) N° 4439/19, 4440/19, 4480/19, 4481/19, 4482/19, 4483/19, 4484/19 y 4485/19 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores Adjuntos Interinos para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Abogacía.</i> |
| 7.- TRI-UBA
72634/19 | <i>El director de la Carrera de Calígrafo Público, Eduardo Diego Casá, solicita se declare de Interés Institucional el "II Congreso Internacional de Calígrafos Público" que se realizara en el aula Magna de esta Facultad los días 20 y 21 de agosto de 2020.</i> |
| 8.- EXP-UBA
56466/19 | <i>Horacio Joffre Galibert, en su carácter de Fundador, Presidente Honorario y Director General de la Asociación Argentina de padres de Autistas –APAdA- y Fundador y Presidente de la Federación Argentina de Autismo, solicita auspicio para la "VIII Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad" que se celebrará en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, los días 19 y 20 de septiembre del corriente año.</i> |
| 9.- EXP-UBA
39054/19 | <i>Ratificar la Resolución (D) N° 4407/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho con la Universidad Tecnológica de El Salvador.</i> |

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2019
Acta N° 29

- 10.- EXP-UBA 46688/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4367/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho con la Asociación Misionera de Mediación.
- 11.- EXP-UBA 49631/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4478/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación suscripto con la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 12.- EXP-UBA 10768/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4359/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio de intercambio de estudiantes entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Consejo de Administración de la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos.
- 13.- TRI-UBA 70900/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Gariné Araxí MORCECIAN (40.423.564) en la Universidad de Vigo (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer semestre de 2019.
- 14.- TRI-UBA 66697/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Brian Damián GOMEZ (39.658.341) en la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
- 15.- TRI-UBA 66252/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Santiago GARCÍA VENEC (39.066.201) en Sciences Po (Francia) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
- 16.- TRI-UBA 58739/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Cintia Karina CARLUCCIO (40.471.506) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 17.- TRI-UBA 57460/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Florencia Melanie POLCAN (39.624.567) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 18.- TRI-UBA 56044/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candela Paz LORETI GAMBACCINI (38.991.585) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 19.- TRI-UBA 59948/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Victoria Belén MOURENZA (38.858.061) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 20.- TRI-UBA 71370/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Guido BASTUS (38.783.865) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 21.- TRI-UBA 71353/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Joaquín LAGO (38.893.573) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 22.- TRI-UBA 60848/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Marcos PALMA (39.069.347) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 23.- TRI-UBA 55218/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante María del Rosario BUSTILLO (38.614.769) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 24.- TRI-UBA 58014/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candelaria BAGLIETTO BIURRUN (38.521.030) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 25.- TRI-UBA 60495/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante María de las Mercedes LOVAGLIO RIVAS (39.371.717) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
- 26.- TRI-UBA 70682/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Francisco Gustavo DONNES AGUIRRE (30.984.952) en la Universidad Autónoma de Madrid (España) en el marco del Programa de UAM, en el segundo semestre de 2009.
- 27.- TRI-UBA 71598/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Camila PÉREZ LOSADA (39.245.254) en la Universidad de Guadalajara (México) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
- 28.- TRI-UBA 69131/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Bárbara Liza POLIMENI (39.069.348) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
- 29.- TRI-UBA 69879/19 La Secretaría de Investigación eleva el pedido de acreditación de puntos por actividades de Investigación para la alumna Sofía RAMOS FILIPPIS (39.559.795).
- 30.- TRI-UBA 74757/19 La Secretaría de Investigación eleva el pedido de acreditación de puntos por actividades de Investigación para la alumna Marisol DÍAZ RIVERA (38.483.206).
- 31.- TRI-UBA 64423/19 La alumna Mara Mercedes MARTINI (24.537.258) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal", de 4 puntos.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2019
Acta N° 29

- 32.- TRI-UBA 18761/19 La alumna Karina Alejandra GIMENEZ MONTERO (32.738.198) de la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas solicita equivalencias en el área de Consumidores.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- EXP-UBA 37573/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4185/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, al Jefe de Trabajos Prácticos Regular Federico TABOADA.
- 2.- EXP-UBA 30107/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4456/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, al Jefe de Trabajos Prácticos Regular Luis Ariel Ceferino ROA.
- 3.- TRI-UBA 66962/19 El Dr. Martín BÖHMER solicita su incorporación al instituto de Investigaciones jurídica y Social "Ambrosio L. Gioja" como miembro permanente.
- 4.- TRI-UBA 48324/19 El Doctorando Agustín PARISE, solicita el otorgamiento del Premio "Profesor Eduardo Prayones" correspondiente al año 2010.-
- 5.- TRI-UBA 72320/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de comisión de Doctorado del mes de junio de 2019.
- 6.- TRI-UBA 77854/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho de Administrativo y Administración Pública de fecha 7 de agosto de 2019.
- 7.- TRI-UBA 72622/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 3 de julio de 2019.
- 8.- TRI-UBA 72226/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Magistratura de fecha 3 de julio de 2019.
- 9.- TRI-UBA 72140/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 19 de julio de 2019.
- 10.- TRI-UBA 77824/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de fecha 5 de agosto de 2019.
- 11.- TRI-UBA 76598/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional de fecha 30 de julio de 2019.
- 12.- TRI-UBA 77865/19 El Departamento de Posgrado eleva el dictamen de la Maestría en Traducción e Interpretación de fecha 17 de julio de 2019.
- 13.- TRI-UBA 69906/19 El Departamento de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la entrega de la tesis de la alumna Federica Martínez (DNI 22.653.524) en la Maestría en Traducción e Interpretación.
- 14.- TRI-UBA 71111/19 El Departamento de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la entrega de la tesis de la alumna Karolina Nilo (DNI 95.713.388) en la Maestría en Traducción e Interpretación.
- 15.- TRI-UBA 77865/19 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de incorporación y reconocimiento de asignaturas a la alumna Pamela Kazmirczuk (DNI. 28.478.804) en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
- 16.- TRI-UBA 77889/19 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de incorporación y reconocimiento de asignaturas a la alumna María Fabiola Rodríguez (DNI. 20.911.056) en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
- 17.- TRI-UBA 76621/19 El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
- 18.- TRI-UBA 73202/19 El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos válidos para el Doctorado del Departamento de Posgrado para el Segundo Semestre de 2019.
- 19.- EXP-UBA 45956/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Weingarten. (Designación)
- 20.- EXP-UBA 47135/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Rusconi. (Designación)
- 21.- EXP-UBA 47102/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem del área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" / "Sociedades Civiles y Comerciales") del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Muguillo. (Designación)
- 22.- EXP-UBA 45963/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra Ruiz. (Designación)
- 23.- EXP-UBA 47127/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Garibaldi. (Designación)
- 24.- EXP-UBA 45962/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Iribarne. (Designación)
- 25.- EXP-UBA 45958/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Corti. (Designación)
- 26.- EXP-UBA 45977/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra

Guibourg. (Designación)

- 27.- EXP-UBA 7762/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem del área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" / "Sociedades Cíviles y Comerciales") del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Nissen. (Designación)
- 28.- EXP-UBA 47093/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Obligaciones Cíviles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Wierzba. (Designación)
- 29.- EXP-UBA 47084/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Noodt Taquela. (Designación)
- 30.- EXP-UBA 40284/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra García Vizcaino. (Designación)
- 31.- EXP-UBA 45994/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Uzal. (Designación)
- 32.- EXP-UBA 47140/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Niño. (Designación)
- 33.- EXP-UBA 45960/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Naveira de Casanova. (Designación)
- 34.- EXP-UBA 45966/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Romano" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Costa. (Designación)
- 35.- EXP-UBA 44771/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, cátedra González Napolitano. (Designación)
- 36.- EXP-UBA 45985/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Medina. (Designación)
- 37.- EXP-UBA 46005/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I, cátedra D'Auria. (Designación)
- 38.- EXP-UBA 45995/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Ackerman. (Designación)
- 39.- EXP-UBA 55621/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Najurieta. (Llamado)
- 40.- EXP-UBA 38219/18 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Díaz Solimine. (Traslado al Jurado)
- 41.- EXP-UBA 7753/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem del área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" / "Sociedades Cíviles y Comerciales") del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Chomer. (Traslado al Jurado)

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin observaciones, se enuncia y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA 66397/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4455/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se eleva al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia presentada por el docente Rafael Francisco BARREIRO.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi - A. Argento - E. Romano - F. Muriel - C. Cancela Echegaray - J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 2.- EXP-UBA
45952/19
Ratificar la Resolución (D) N° 4433/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia condicionada presentada por el profesor José María CURA.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- TRI-UBA
77201/19
Aprobar las Resoluciones (D) N° 4468/19, 4470/19, 4472/19, 4473/19, 4474/19 y 4476/19 por la cual se designan Ayudantes de Segunda Interinos, Profesoras Examinadoras, Coordinador, Profesores Adjuntos Interinos y Profesores Titulares Interinos para los cursos del segundo semestre del corriente año en la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 4.- TRI-UBA
77168/19
Aprobar la Resolución (D) N° 4467/19 por la cual se designan Profesores Titulares Interinos para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Calígrafo Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 5.- TRI-UBA
77215/19
Aprobar la Resolución (D) N° 4444/19 por la cual se designan Profesores Titulares Interinos, Jefes de Trabajos Prácticos, Profesores Adjuntos Interinos, Ayudantes de Primera Regulares e Interinos y Ayudantes de Segunda para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 6.- TRI-UBA
77232/19
Aprobar las Resoluciones (D) N° 4439/19, 4440/19, 4480/19, 4481/19, 4482/19, 4483/19, 4484/19 y 4485/19 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores Adjuntos Interinos para los cursos del segundo periodo lectivo del corriente año en la Carrera de Abogacía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- EXP-UBA
56466/19
Horacio Joffre Galibert, en su carácter de Fundador, Presidente Honorario y Director General de la Asociación Argentina de padres de Autistas –APAdA- y Fundador y Presidente de la Federación Argentina de Autismo, solicita auspicio para la “VIII Asamblea Nacional de ONG y Personas Físicas en Judicialización de la Discapacidad” que se celebrará en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, los días 19 y 20 de septiembre del corriente año.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sr. Decano.-** Puntos 8 a 11: se refieren a ratificación de resoluciones que aprueban convenios de cooperación, asistencia e intercambio. Si les parece, los tratamos en conjunto.
- Asentimiento.
 - Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 8.- EXP-UBA
39054/19
Ratificar la Resolución (D) N° 4407/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho con la Universidad Tecnológica de El Salvador.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- EXP-UBA
46688/19
Ratificar la Resolución (D) N° 4367/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho con la Asociación Misionera de Mediación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- EXP-UBA
49631/19
Ratificar la Resolución (D) N° 4478/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación suscrito con la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo

Directivo.

- 11.- EXP-UBA
10768/19
- Ratificar la Resolución (D) N° 4359/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio de intercambio de estudiantes entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Consejo de Administración de la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 12 a 27: se refieren al reconocimiento de asignaturas cursadas en distintos programas. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 12.- TRI-UBA
70900/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Gariné Araxi MORCECIAN (40.423.564) en la Universidad de Vigo (España) en el marco del Programa de UBAINT, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 13.- TRI-UBA
66697/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Brian Damián GOMEZ (39.658.341) en la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Programa de UBAINT, en el primer cuatrimestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 14.- TRI-UBA
66252/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Santiago GARCÍA VENCE (39.066.201) en Sciences Po (Francia) en el marco del Programa de UBAINT, en el primer cuatrimestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 15.- TRI-UBA
58739/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Cintia Karina CARLUCCIO (40.471.506) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 16.- TRI-UBA
57460/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Florencia Melanie POLCAN (39.624.567) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 17.- TRI-UBA
56044/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candela Paz LORETI GAMBACCINI (38.991.585) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 18.- TRI-UBA
59948/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Victoria Belén MOURENZA (38.858.061) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 19.- TRI-UBA
71370/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Guido BASTUS (38.783.865) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela

Echegaray – J. Petrillo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 20.- TRI-UBA**
71353/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Joaquín LAGO (38.893.573) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 21.- TRI-UBA**
60848/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Marcos PALMA (39.069.347) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 22.- TRI-UBA**
55218/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante María del Rosario BUSTILLO (38.614.769) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 23.- TRI-UBA**
58014/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candelaria BAGLIETTO BIURRUN (38.521.030) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 24.- TRI-UBA**
60495/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante María de las Mercedes LOVAGLIO RIVAS (39.371.717) en New York University (Estados Unidos) en el marco del Programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires, en el primer semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 25.- TRI-UBA**
70682/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Francisco Gustavo DONNES AGUIRRE (30.984.952) en la Universidad Autónoma de Madrid (España) en el marco del Programa de UAM, en el segundo semestre de 2009.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 26.- TRI-UBA**
71598/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Camila PÉREZ LOSADA (39.245.254) en la Universidad de Guadalajara (México) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 27.- TRI-UBA**
69131/19
- La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Bárbara Liza POLIMENI (39.069.348) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 28 y 29: se refieren al reconocimiento de puntos por actividades de investigación. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 28.- TRI-UBA**
69879/19
- La Secretaría de Investigación eleva el pedido de acreditación de puntos por actividades de Investigación para la alumna Sofía RAMOS FILIPPIS (39.559.795).
Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

29.- TRI-UBA 74757/19 La Secretaria de Investigación eleva el pedido de acreditación de puntos por actividades de Investigación para la alumna Marisol DÍAZ RIVERA (38.483.206).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

– Sin observaciones, se enuncian y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

30.- TRI-UBA 64423/19 La alumna Mara Mercedes MARTINI (24.537.258) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal", de 4 puntos.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

31.- TRI-UBA 18761/19 La alumna Karina Alejandra GIMENEZ MONTERO (32.738.198) de la Carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas solicita equivalencias en el área de Consumidores.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia – M. Genovesi – A. Argento – E. Romano - F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 y 2: se refieren a licencias por cargo de mayor jerarquía. Si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- EXP-UBA 37573/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4185/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, al Jefe de Trabajos Prácticos Regular Federico TABOADA.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

2.- EXP-UBA 30107/19 Ratificar la Resolución (D) N° 4456/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, al Jefe de Trabajos Prácticos Regular Luis Ariel Ceferino ROA.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

– Sin más observaciones que **la expresa abstención del señor consejero Muriel**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

3.- TRI-UBA 66962/19 El Dr. Martín BÖHMER solicita su incorporación al instituto de Investigaciones jurídica y Social "Ambrosio L. Gioja" como miembro permanente.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

4.- TRI-UBA 48324/19 El Doctorando Agustín PARISE, solicita el otorgamiento del Premio "Profesor Eduardo Prayones" correspondiente al año 2010.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 5 a 12: se refieren a actas de doctorados, maestrías y especializaciones. Si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

5.- TRI-UBA 72320/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de comisión de Doctorado del mes de junio de 2019.
Dictamen de la Comisión:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2019
Acta N° 29

- Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo*
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 6.- TRI-UBA
77854/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho de Administrativo y Administración Pública de fecha 7 de agosto de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- TRI-UBA
72622/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 3 de julio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 8.- TRI-UBA
72226/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Magistratura de fecha 3 de julio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- TRI-UBA
72140/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 19 de julio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- TRI-UBA
77824/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de fecha 5 de agosto de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 11.- TRI-UBA
76598/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional de fecha 30 de julio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 12.- TRI-UBA
77865/19
El Departamento de Posgrado eleva el dictamen de la Maestría en Traducción e Interpretación de fecha 17 de julio de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sin observaciones, se enuncian y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 13.- TRI-UBA
69906/19
El Departamento de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la entrega de la tesis de la alumna Federica Martínez (DNI 22.653.524) en la Maestría en Traducción e Interpretación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 14.- TRI-UBA
71111/19
El Departamento de Posgrado eleva el pedido de prórroga para la entrega de la tesis de la alumna Karolina Niño (DNI 95.713.388) en la Maestría en Traducción e Interpretación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 15.- TRI-UBA
77865/19
El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de incorporación y reconocimiento de asignaturas a la alumna Pamela Kazmirczuk (DNI. 28.478.804) en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 16.- TRI-UBA
77889/19
El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de incorporación y reconocimiento de asignaturas a la alumna María Fabiola Rodríguez (DNI. 20.911.056) en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 17.- TRI-UBA
76621/19
El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 18.- TRI-UBA**
73202/19
- El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos válidos para el Doctorado del Departamento de Posgrado para el Segundo Semestre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 19 a 41: conciernen a la Carrera Docente, que eleva concursos de jefes de trabajo práctico, y ayudantes de primera y de segunda. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 19.- EXP-UBA**
45956/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Weingarten. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 20.- EXP-UBA**
47135/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Rusconi. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 21.- EXP-UBA**
47102/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem del área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" / "Sociedades Civiles y Comerciales") del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Muguillo. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 22.- EXP-UBA**
45963/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra Ruiz. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 23.- EXP-UBA**
47127/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Garibaldi. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 24.- EXP-UBA**
45962/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Iribarne. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 25.- EXP-UBA**
45958/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Corti. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 26.- EXP-UBA**
45977/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra Guibourg. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 27.- EXP-UBA**
7762/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem del área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" / "Sociedades Civiles y Comerciales") del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Nissen. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2019
Acta N° 29

- 28.- EXP-UBA
47093/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Wierzba. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 29.- EXP-UBA
47084/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Noodt Taquela. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 30.- EXP-UBA
40284/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra García Vizcaino. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 31.- EXP-UBA
45994/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Uzal. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 32.- EXP-UBA
47140/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Niño. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 33.- EXP-UBA
45960/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Naveira de Casanova. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 34.- EXP-UBA
45966/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Romano" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Costa. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 35.- EXP-UBA
44771/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, cátedra González Napolitano. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 36.- EXP-UBA
45985/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Medina. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 37.- EXP-UBA
46005/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I, cátedra D' Auria. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 38.- EXP-UBA
45995/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Segunda ad-honorem de la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Ackerman. (Designación)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – M. Genovesi – L. Niño - E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 39.- EXP-UBA
55621/19
- La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem de la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Najurieta. (Llamado)
Dictamen de la Comisión:

Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

40.- EXP-UBA
38219/18

La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera ad-honorem de la asignatura “Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial” del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Díaz Solimine. (Traslado al Jurado)

Dictamen de la Comisión:

Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

41.- EXP-UBA
7753/19

La Dirección de Carrera Docente eleva el Concurso para Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem del área Derecho Comercial (“Elementos de Derecho Comercial” / “Sociedades Civiles y Comerciales”) del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Chomer. (Traslado al Jurado)

Dictamen de la Comisión:

Fdo: L. Devia – M. Genovesi – L. Niño - A. Argento – E. Romano - F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

7

Manifestaciones

Sra. Devia.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Devia.

Sra. Devia.- Gracias, señor Decano; buenas noches a todos y todas.

Quería hacer algún comentario sobre el desarrollo que está llevando a cabo nuestra Facultad en todo lo que significa el Programa de Género y Derecho. Realmente, hay una actividad muy grande no solamente en los posgrados. La UBA, en estos momentos también ha sacado una actividad de taller. Esto podría parecer un poquito descolocado, pero lo quiero decir porque sé que hubo algunos comentarios –no intencionados, pero a lo mejor no muy felices– sobre que la Facultad no estaba involucrada con el tema de género. Entonces, quería reafirmar esta realidad.

Estoy a disposición de cualquiera en este tema; y seguro que los demás consejeros también. Me refiero a todo el informe de actividades que está llevando a cabo la Facultad; y, sobre todo, también nuestro Decano, al que quiero agradecer por este impulso.

Esto lo tenemos que tener siempre en cuenta. A lo mejor, entre la Comisión de Enseñanza y la de Investigación –todas cuestiones muy importantes para la Facultad–, no nos detenemos a pensar en este tema en el que sí estamos trabajando mucho y respecto del cual tenemos que dar a conocer las actividades respectivas; gracias, Decano.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 19 y 30, queda levantada la sesión.

- **Son las 19 y 30.**